

**ACTA No. 01**  
**CONSTITUCION FUNDACION AVIATUR**

En Bogotá a los 2 días del mes de Abril de 2004, siendo las 10 AM de la mañana, se hizo presente: El señor JEAN CLAUDE BESSUDO, identificado con la C.C. 79.773.401 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A., con domicilio en Bogotá D.C., quien estando debidamente autorizado por la Asamblea de Accionistas a través del Acta No. 50 correspondiente a la Reunión Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de Marzo de 2004, procede a constituir la FUNDACION AVIATUR.

De igual forma se encontraban presentes: Norberto Carrasco Gordo C.C. 19.168.246, Miguel Mendez C.C. 79.318.392, Vicky Janer Kuri C.C. 51.840.529, Viviana Raach C.C. 52.187.566, Leo Bessudo Levy C.C. 79.141.244, Luis Carlos Bonil C.C. 79.264.974, Elizabeth Mora C.C. 52.539.393, Sergio Vélez C.C. 73.073.244, Daniel Camacho C.C. 79.790.771, Alberto Arevalo C.C. 19.266.868, Raúl Gaitan C.C. 5.937.597, Guillermo Mariño C.C. 19.335.414, Adriana Ortiz C.C. 35.412.020, Diana Toulemonde C.C. 42.119.370, Liliana Rodríguez Bernal C.C. 52.112.227 y Rafael Obando Delgado, C.C. 10.539.906.

El fundador propone el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro y aporte del patrimonio.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramientos.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión.

Se designaron como presidente y secretario de la reunión a: El señor Jean Claude Bessudo como Presidente Ad-hoc y al doctor Rafael Obando Delgado como Secretario Ad-hoc, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro y aporte del patrimonio.

El señor JEAN CLAUDE BESSUDO, identificado con la C.C. 79.773.401 de Bogotá, obra en calidad de representante legal de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A., con domicilio en Bogotá D.C., quien en virtud de la autorización de la Asamblea de Accionistas de AVIATUR S.A. a través del Acta No. 50 correspondiente a la Reunión Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Marzo de 2004, manifestó la voluntad de constituir la "FUNDACION AVIATUR", entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Bogotá D.C.

En razón de lo anterior, manifiesta que aporta la suma DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.), valor que constituirá el patrimonio inicial de la Fundación AVIATUR.

3. Aprobación de estatutos.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, el Fundador dio su aprobación indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Nombramientos.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó la designación de las siguientes personas y cargos:

a. Junta Directiva:  
PRINCIPALES

JEAN CLAUDE BESSUDO C.C. 79.773.401  
NORBERTO CARRASCO GORDO, C.C. 19.168.246  
MIGUEL MENDEZ, C.C. 79.318.392  
VIVIANA ROACH, C.C. 52.187.566  
VICKY JANER KURI, C.C. 51.840.529  
DIANA TOULEMONDE, C.C. 42.119.370

SUPLENTES

LEO BESSUDO LEVY, C.C. 79.141.244  
LUIS CARLOS BONIL, C.C. 79.264.974  
ELIZABETH MORA, C.C. 52.539.393  
DANIEL CAMACHO, C.C. 79.790.771  
SERGIO VELEZ, C.C. 73.073.244  
LILIANA RODRIGUEZ BERNAL C.C. 52.112.227

b. Revisor Fiscal: ALBERTO AREVALO, C.C. 19.266.868

c. Suplente del Revisor Fiscal: ADRIANA ORTIZ, C.C. 35.412.020.

d. Comité de Control Social: RAUL GAITAN C.C. 5.937.597

GUILLERMO MARIÑO C.C. 19.335.414

e. Director: JEAN CLAUDE BESSUDO, C.C. 79.773.401.

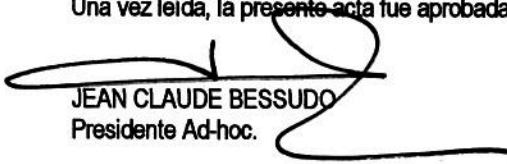
f. Primer suplente del Director: NORBERTO CARRASCO GORDO, C.C. 19.168.246.

g. Segundo suplente del Director: MIGUEL MENDEZ, C.C. 79.318.392

Las personas arriba nombradas, encontrándose presentes, aceptan el nombramiento que a cada uno se le hace.

5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez leída, la presente acta fue aprobada. En constancia de lo anterior, se firma por el Presidente y el Secretario de la reunión.



JEAN CLAUDE BESSUDO  
Presidente Ad-hoc.



RAFAEL OBANDO DELGADO  
Secretario Ad-hoc.